AÑO XVII.---NUM. 4871

Las subscripciones correrán de los días primero y quince de cada mes, y las foráneas sólo se admitirán cuando menos, por dos meses, debiéndose girar á cargo de los corresponsales y subscriptores cada bimestre. EL TIEMPO no se publicá los lunes ni días siguientes á festividades religiosas.—Toda correspondencia se dirigirá al Director.—Háganse los pedidos de subscripción á la Imprenta, Redacción y Despacho.

CALLE DE LA CERCA DE SANTO DOMINGO NUM. 7.

ADMINISTRADOR: DIONISIO GONZALEZ.

EL TIEMPO.

DIARIO CATOLICO.

AÑO XVII.---NUM. 4871

El precio de subscripción es un peso al mes en la capital, un peso cincuenta centavos en los Estados, dos pesos en el Extranjero.—Los números sueltos, si son del día, valen seis centavos; si son atrasados, doce centavos.—Los remitidos y avisos se insertarán á precios convencionales, y el pago se hará adelantado.—No se devuelven los originales que se remitan para su publicación, aunque ésta no se verifique.

CALLE DE LA CERCA DE SANTO DOMINGO NUM. 7.

ADMINISTRADOR: DIONISIO GONZALEZ.

Méjico.---Mártes 19 de Diciembre de 1899. FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO: VICTORIANO AGUEROS. Méjico.---Mártes 19 de Diciembre de 1899.

SANTORAL.

SANTOS DE HOY.

Martes 19.—La Octava de la Aparición de María Santísima de Guadalupe, Patrona y protectora de la Nación Mejicana, Santos Darío y Timoteo Diácono Mártires.

El Jubileo de la capital está en San Francisco y el foráneo en Amatepec.

Tercer día.

EXTRANJERO.

La guerra en el Africa-Austral

RECLUTADORES INGLESES.

París, Noviembre 17.—Algunos reclutadores recorren Bélgica para alistar soldados con destino á la guerra contra el Transvaal, y á pesar de que ofrecen 12 francos diarios, han conseguido hasta ahora escasos resultados.

CONTRA LA POLÍTICA INGLESA. LA ETERNA PERFIDIA.

París, 20 Noviembre.—El periódico de Dublin "United Irishman," ocupándose en la actual campaña, hace rudos cargos á la Gran Bretaña por la política seguida con los indígenas del Sur de Africa, para convencerles, mediante donativos metálicos, de que deben colocarle enfrente de los "boers," y recordarles los agravios que de ellos han recibido.

Con este motivo, el citado periódico hace constar los crueles tratamientos de los ingleses, la falta de lealtad y la hipocresía que vienen empleando constantemente, sus predicaciones de fraternidad para tratarles luego como perros, y la imposición para hacerles trabajar en provecho propio, apaleándoles en cuanto ofrecían la menor resistencia, para mantenerles siempre en un estado de humillación muy semejante á la esclavitud.

La moderna historia de los ingleses en el Africa Austral ofrece al periódico citado numerosos ejemplos para apoyar sus razonamientos.

LO QUE CUESTA LA INFORMACION PERIODISTICA.

De acuerdo con las órdenes transmitidas por el general Buller á su Estado Mayor, sólo se permitirá que acompañen al ejército expedicionario, durante el primer movimiento de avance, cuatro corresponsales de la prensa de Londres.

No se consentirá á los corresponsales llevar consigo bagajes de ningún género, tiendas de campaña ni criados.

La Administración Militar les facilitará ración de etapa diaria, equiparándolos á los soldados.

Por último, no podrán utilizar más que un caballo cada dos corresponsales.

Como podrá observarse, no va á ser muy envidiable la situación de los periodistas ingleses en campaña.

"YANQUIS" Y "BOERS."

El departamento de Estado de Wáshington se halla en extremo disgustado por el desaire de que ha sido víctima el cónsul americano en Pretoria, Mr. Macrum, á quien el Gobierno inglés había confiado la representación de los intereses británicos.

Según parece, accediendo á la petición del Gobierno inglés, el departamento de Estado americano telegrafió á Mr. Macrum que averiguara si el Gobierno "boer" le permitiría hacerse cargo de los fondos que le fueran remitidos con destino á los prisioneros ingleses.

El Presidente Krüger contestó á Mr. Macrum que, siendo de competencia de los generales "boers" cuanto pudiera relacionarse con el trato de los prisioneros, el poder civil no podía asumir funciones á él extrañas, ni dar solución al asunto por la vía diplomática, puesto que caía dentro de la esfera militar.

LAS MINAS DE ORO.

Londres 21.—Esta tarde se ha recibido un telegrama de la Ciudad del Cabo, según el cual "The Digyers New" desmiente el rumor de que los "boers" han destruido algunas minas de oro del Transvaal.

Añade el expresado periódico que continúan los trabajos de explotación en la mayor parte de las minas, pero que el Gobierno transvaalense se apodera de todo el oro que se extrae de ellas, el cual es acuñado para las atenciones de la guerra.

Cuando termine ésta, el Gobierno devolverá á las Compañías propietarias de las minas el importe del mineral confiscado.

PROCLAMA DEL PRESIDENTE

Del Estado Libre de Orange.

La falta de espacio nos ha impedido publicar antes la proclama dirigida al Estado Libre de Orange por el Presidente del mismo, Sr. Steyn, con motivo de la guerra entre ingleses y boers.

Aunque con algún retraso, reproducimos hoy los principales párrafos de dicho documento:

"Ciudadanos del Estado Libre de Orange!: Hubiéramos querido evitar á toda costa vernos en el caso presente; pero ha llegado el momento en que, por el honor del país, nos vemos forzados á empuñar las armas para oponernos á que con nosotros se cometan injusticias y violencias vergonzosas.

Nuestra hermana la república situada al Norte del río Vaal será muy en breve atacada por un enemigo imprudente y falaz, que viene preparándose ya desde hace muchos años, y que para conseguir sus fines ha buscado pretextos capciosos, no vacilando en cometer ahora incalificables violencias, cuyo objetivo primordial es la extinción del pueblo africano.

No solamente estamos aliados á la república hermana por los lazos de la sangre y de los intereses comunes, sino también por un tratado formal, que las circunstancias han hecho necesario y que nos obliga á ayudarla en el caso de que fuera injustamente atacada; tiempo hace ya que habíamos previsto el actual conflicto.

No podemos, por lo tanto, permanecer pasivos y mirar con indiferencia la incalificable injusticia que con dicho país se comete; nuestra propia independencia, á costa de tanta sangre conquistada, hállase también en grave peligro, y obligados estamos á defenderla con todas nuestras fuerzas, confiando en que el Todopoderoso no consentirá en que triunfe la injusticia y la tiranía, y que favorecerá nuestros sagrados derechos, pues son éstos indiscutibles á los ojos de Dios y del mundo.

Al oponernos así á las miras ambiciosas de un poderoso enemigo, con quien hemos procurado siempre vivir en buena inteligencia, no obstante sus legendarias injusticias, que tanto hemos sufrido en pasados tiempos, declaramos solemnemente, poniendo á Dios testigo de nuestra conducta, que el atropello realizado contra nuestros hermanos de sangre nos ha empujado forzosamente á tomar esta grave resolución, bien persuadidos de que la pérdida de su independencia perjudicaría muchísimo á la nuestra, y que sufriríamos la misma suerte, en tiempo no lejano, si ellos fuesen vencidos por fuerzas superiores.

La falta de solemnes tratados internacionales dejaron indefensa á la república hermana contra la anexión, contra la perpetua amenaza, contra pretensiones tiránicas, contra repetidos actos de violencia, y siempre se veía en lontananza la intervención, que por fin ha aparecido en forma de ataque sangriento.

Nuestra propia experiencia del pasado nos ha dado la triste enseñanza de que no se puede contar con las más solemnes promesas de la Gran Bretaña, cuando en aquel país existe un gobierno capaz de violar sin vacilación los más formales tratados, y que siempre encuentran pretextos para burlar á los que han procedido de buena fe.

La prueba evidente de esto es la intervención británica, cuando habíamos vencido en nuestra frontera del Este á una raza bárbara y bien armada; así, pues, la usurpación violenta de una parte de nuestro territorio fué puesta en práctica sólo porque en aquel subsuelo se descubrieron minas de diamantes, despertándose su inmoderada ambición, sin que fuera bastante á contenerla los convenios ó tratados existentes.

Inglaterra negaba al Transvaal toda rehabilitación por las injusticias de que había sido víctima, como exige la rectitud y buena fe; lejos de demostrar agradecimiento alguno por el buen trato y amistad concedidos á los súbditos británicos, afirmaba que había perdido bajo las leyes de la república, vida y hacienda; pero no detuvo á Inglaterra ningún sentimiento de vergüenza al encontrarse en el país minas de oro de inmenso valor, entonces, y sólo entonces, comenzaron sus exigencias, cuyo transparente resultado era arrebatar sus bienes á los transvaalenses, ellos, que con brioso esfuerzo habían sacado á aquel país de su primitivo estado de barbarie, conquistándolo para la civilización y la luz, sacrificando su sangre, anegando en lágrimas á las familias.... todo con el noble propósito de constituir una Nación, cuyos intereses deben ser sagrados, y para darles leyes discretas. Los ingleses, extranjeros en aquella república, negábanse á acatar y obedecer sus leyes, no considerando allí como autoridad más que á su propio Gobierno británico, y tales desafueros los cometían validos de que su país era más fuerte.

Las exigencias de la Gran Bretaña, encaminadas á mermar ó suprimir todo acto autoritario del Transvaal sobre los súbditos ingleses, no podían ser aceptadas en modo alguno por la república, á menos de prescindir de su propia independencia.

Esas amenazas, esos planes ha tiempo concebidos, han sido realizados ya descaradamente por el Gobierno británico, á despecho de honrados miles de ingleses (nos complacemos en declararlo así), que protestan contra semejantes actos de pillaje é injusticia. Por nuestra parte no podemos menos de mostrarnos resueltamente opuestos á tales violaciones del derecho de gentes, á los pretextos capciosos, á las repetidas ilegalidades de los políticos británicos que han hecho estallar una guerra en el Transvaal."

España é Italia.

(De "La Epoca" de Madrid.)

Con este epígrafe ha publicado una calurosa defensa de nuestro país el diario católico de Roma, "La Voce della Verità" en su edición del día 11 del corriente.

A raíz de la desastrosa guerra con los Estados Unidos, la prensa clerófoba de Italia publicó una serie de artículos atribuyendo nuestros desastres al predominio de la religión católica en España. "La Voce della Verità" recuerda estos necios ataques á nuestra Patria y á nuestras creencias, con motivo de las marcadas muestras de deferencia de que ha sido objeto la Monarquía española en los últimos meses por parte de los Gobiernos extranjeros. Una tras otra, Rusia, Alemania y la Gran Bretaña han buscado la amistad de España, demostrando pública y claramente la importancia que le reconocen en el cuadro político de Europa.

El conde Montavief en San Sebastián, el Príncipe Alberto en Madrid, el Marqués de Salisbury en el "Guildhall" de Londres, han sido los intérpretes del respeto que, aun después de sus recientes derrotas, inspira España á las grandes Potencias del Norte.

Francia no les anda á la zaga, y así lo deja ver á diario el Gobierno y la prensa de la república vecina, con lo cual queda evidente, para todo hombre no cegado por la pasión antirreligiosa, que ese supuesto desprecio y abandono en que nos decían sumidos los diarios impíos de la Península hermana, sólo ha existido y existe en la imaginación de éstos. "La fe de los pueblos latinos—añade "La Voce della Verità—no ha muerto, como tampoco han muerto el ingenio, el valor y el vigor de la raza. Las Potencias así lo comprenden; los engañados son los enemigos de esa misma fe católica."

Palabras tan halagadoras para nuestro país no pueden menos de regocijar el alma de todo buen español.

Se las agradecemos á nuestro colega romano, y no olvidaremos su amistosa actitud en estos momentos difíciles.

"Don Juan Tenorio" en Zurich.

Zurich, 2 de Noviembre de 1899.—Los españoles que nos encontramos en esta capital hemos tenido un día de verdadera satisfacción con la entrada triunfal en el escenario del Gran Teatro de la hermosa obra de Zorrilla "Don Juan Tenorio."

El ilustre hispanófilo D. Juan Fastenrath ha hecho de la popular obra española una traducción inspirada, con la cual resaltan todas las bellezas de versificación y de pensamiento del insigne cantor de Granada.

La obra ha sido puesta en escena con lujo y ensayada con verdadero cariño por el director del teatro de Zurich, profesor Carlos Skraup.

En la ejecución se distinguió, en primer término, el jóven Luis Mayr, que dijo con mucho brío é inspiración el papel del burlador de Sevilla.

Erminia Schumowska, hermosa actriz, hija de Croacia, hizo una doña Inés encantadora.

Los demás actores, Juan Illiger, que desempeñó el papel de Don Luis Mejía; Juan Werder, que hizo el de Comendador; Maximiliano Montor, que representó el de padre de Tenorio; Emma Griebe, Eduvigis Kupitz, Guillermo Eberkardt, las señoritas Luisa Fogarasi, Eva Levin y Ana Gerlach, y los señores Cárlos Magener, Juan Paul, Leopoldo Saer y Bruno Wiins Chman, lograron también muchos aplausos.

El maestro español Don Felipe Pedrell había enviado al Sr. Fastenrath trozos de música clásica, que fueron ejecutados durante el último acto de la obra.

Esta logró un éxito grandísimo, y el nombre de Zorrilla fué aclamado por los espectadores.

La segunda representación del "Don Juan Tenorio," que se ha verificado esta noche, ha sido un éxito, tan ruidoso como el estreno.

Fastenrath ha sido obsequiado con un banquete, por la hermosa traducción que ha hecho de la popular obra de Zorrilla.

La fiesta se celebró en el Hotel Baur au Lac, con asistencia del director del teatro, Carlos Skraup, de muchos literatos, de los actores intérpretes del "Don Juan" y del cónsul de España, Don Manuel de Soto, que tantas simpatías despierta, y otros individuos de la colonia española.

A la hora de los brindis, el Sr. Soto expuso en elocuentes frases el entusiasmo que le producía el éxito de la obra del gran poeta español, y saludó cariñosamente al Sr. Fastenrath, esforzado campeón de la literatura castellana.—H.

La revolución en Colombia.

Nueva York, Diciembre 4.—Según el señor Luis Cuervo Márquez, encargado de negocios de la legación de Colombia en Wáshington, las noticias recibidas de Jamaica asegurando que continuaba la revolución en esa República, son del todo falsas.

Dijo el Sr. Márquez: "Esas noticias son propaladas para perjudicar el comercio entre los Estados Unidos y mi país. La revolución nunca amenazó seriamente la existencia del gobierno, pues solamente una pequeña fracción del partido liberal tomó parte en ella. La dificultad vino del bajo precio del café en el extranjero. La pequeña exportación de efectos del país y la gran exportación de efectos extranjeros dificultaron las operaciones y la hacienda pública se vió arruinada. La revolución ha sido sofocada y el gobierno es fuerte. La mayoría del pueblo está por la paz."

La Princesa Estefanía

RENUNCIA A SU BODA.

El corresponsal del "New York Herald" en Roma participa que, según informes recibidos en el Vaticano, la Archiduquesa Estefanía ha renunciado á su matrimonio con el conde Longay.

Según parece, al proceder así la Princesa, ha seguido los consejos de su augusto padre, el Rey Leopoldo de Bélgica, quien ha manifestado el temor de que el porvenir de la Archiduquesa Isabel pudiera resultar perjudicado por el concertado matrimonio.

Los boers.

Nada más interesante que la historia de este pueblo africano, sobre el cual quiere la poderosa Albión extender sus garras.

Durante más de dos siglos habían los holandeses ocupado el territorio del cabo de Buena Esperanza.

Los ingleses se hicieron dueños definitivamente, cuando las guerras contra Napoleón, de la ciudad del Cabo.

Los "boers" (labradores, campesinos, colonos en holandés) hallaron insoportable aquella dominación.

Protestantes fervorosos y constantes lectores de la Biblia, parecióles su situación análoga á la del pueblo de Israel en Egipto y proyectaron un éxodo.

En 1833 á 1836, bajo la dirección de Pretorius, se establecieron donde está hoy el Estado libre de Orange.

En lucha continua con los cafres consiguieron los "boers" establecerse en Marisburg, y apenas establecidos hiciéronle saber los ingleses que hasta allí alcanzaba su soberanía y, por lo tanto, que se hallaban en la situación de antes.

Nueva peregrinación.

Después de encarnizadas luchas con los salvajes, se establecieron en las orillas del Vaal, y no bien comenzaban los emigrantes á disfrutar de alguna prosperidad, nueva intimación del gobierno británico para que reconociesen su soberanía, la cual, según él, llegaba también hasta allí.

Los "boers" pasaron el Vaal y se dirigieron hacia el norte, sosteniendo con las tribus zulús una empeñada guerra.

Triunfaron después de mil penalidades y pudieron en el Transvaal (ó sea del otro lado del río Vaal) fundar en condiciones estables su República, cuya capital, Pretoria, tomó su nombre del varón ilustre que había sido el Moisés en la peregrinación.

En 1852 Inglaterra volvió á apoderarse de la nueva República del Africa del Sur (nombre oficial); pero después de nuevos combates la independencia volvió á ser reconocida, con ciertas limitaciones, en 1881.

Los "boers" son muy valerosos y excelentes tiradores.

Como Suiza, se halla sin comunicaciones marítimas, pero sostiene su nacionalidad á fuerza de patriotismo, de energía y de honradez.

El territorio del Transvaal es muy fértil.

Grandes mesetas á mucha altura sobre el nivel del mar y algunos valles, de fecundidad prodigiosa admite los cultivos más variados, desde el de los cereales y frutas de Europa, hasta el café, la caña de azúcar y el tabaco.

Un país de tales condiciones y de..... 308,560 kilómetros cuadrados había de tentar fatalmente la insaciable codicia británica.

Desde hace años la inmigración de súbditos ingleses en suelo tan poco explotado ha sido empujado por el Gobierno de Londres.

Hoy los intrusos vienen á ser más que los "boers" de pura raza, pero aun cuando los naturales del país pasan de..... 350,089, contando los "africanders" de raza mezclada y los indígenas que están al servicio de los transvaalenses blancos, éstos exceden poco de 40,000, mientras que los advenedizos pasan de tal cifra.

Las exigencias del gobierno inglés son harto conocidas para que necesiten ser detalladas.

Dominar en el Transvaal mediante los súbditos británicos, á quienes se habían de reconocer los derechos políticos, era el plan.

Los "boers" no han querido ceder á lo que no se admite por pueblo alguno.

La Gran Bretaña no respeta al débil por cristiano, ni por justo, ni por moral, ni por digno, ni por nada.

¿Hace falta á Inglaterra el territorio de los "boers?"

¡Pues éstos ó sometidos ó aplastados!

El barómetro y los nervios.

Ciertos séres tienen la propiedad de sentir las depresiones barométricas que indican una próxima tempestad.

Esto es bastante común en los animales, que entonces experimentan algún malestar fisiológico y toman sus precauciones contra la tempestad.

Cuando preven el mal tiempo, las obejas salen por la mañana muy temprano, sin alejarse de las inmediaciones de la colmena, y vuelven á entrar en ella si están completamente cargadas: se vuelven amenazadoras y atacan al que se les acerca.

La araña de las paredes tiene la cabeza vuelta hacia el interior del agujero y fortifica su tela con numerosos hilos.

Los gallos cantan por la noche ó á horas extraodinarias.

Los toros levantan el hocico, las hormigas interrumpen sus trabajos y se retiran á las galerías subterráneas.

Algunos individuos experimentan sensaciones análogas, sobre todo los sujetos débiles y nerviosos que tienen una parte del cuerpo debilitada por cualquiera causa: callos en los pies, reumatismo, cicatrices de heridas. Todos ellos experimentan dolores más ó menos intensos cuando la lluvia se aproxima.

Los locos aparecen más agitados cuando amenaza una tempestad.

Los hombres de genio, que suelen ser muy nerviosos, experimentan á menudo la influencia de las variaciones barométricas.

Giordani preveía la tempestad dos días antes.

Diderot decía: "parece que me vuelvo loco cuando hay mucho viento."

Maine de Birau escribía: "en los días de mal tiempo mi inteligencia y mi voluntad no se encuentran lo mismo que en circunstancias normales."

Alfieri se comparaba á un barómetro: "siempre experimento, más ó menos, una gran facilidad para componer, según el peso de la atmósfera; una estupidez absoluta cuando soplan los grandes vientos de los solsticios y de los equinoccios; una penetración infinitamente menor por la noche que durante el día."

Esas manifestaciones no son exclusivas, en manera alguna, de los hombres de genio, pues se presentan en todos los sujetos nerviosos en general.

¡Cuántos de éstos se ponen inquietos, irritables, excitados, algunas horas antes de la tormenta!

Sería muy interesante realizar una observación científica de estos individuos: tomarles el pulso con el esfimógrafo, examinar sus órganos con el fonendoscopio.

Por lo demás, la ciencia posee hoy medios para hacer que baje ó suba la presión atmosférica, y, por consiguiente, varían hasta lo infinito las condiciones del experimento.

La residencia de Dreyfus.

Ha llegado á Génova, donde se propone pasar el invierno, el capitán Dreyfus.

Acompañan al ex-prisionero de la Isla del Diablo su señora é hijos.

El Album de Caridad.

La hija predilecta del Cielo, la virtud más hermosa, más dulce, más benéfica de las numerosas y divinas que ha engendrado el Cristianismo, la Caridad, siempre amante, siempre ingeniosa y activa inspiró á un grupo de piadosas y distinguidas damas un bello y noble proyecto, el de solicitar de algunos hombres notables por el alto puesto que ocupan en la Iglesia, ó en la Política, en las Letras ó en el Arte, el atractivo y prestigio de su firma, á fin de formar con sus autógrafos un album artístico, selecto, cuyos productos, una vez vendido, se destinarán á auxiliar y favorecer á ese benéfico plantel que da abrigo y protección á los desheredados de la naturaleza y de la fortuna, á esas niñas pobres que no tienen padres, el "Asilo Colón."

Y después de activos y constantes esfuerzos de parte de dichas damas, ha visto últimamente la luz pública "El Album de Caridad," artísticamente editado y conteniendo interesantes autógrafos y brillantísimas firmas.

Felicitamos, pues, con entusiasmo, á las mencionadas damas y les deseamos la completa realización de su laudable empresa.

No ha mucho dimos á conocer el índice de los autores que figuran en dicho Album, hoy publicamos algunas de las composiciones que más nos han llamado la atención.

He aquí la de S. S. León XIII; es probablemente una de las poesías más bellas que ha brotado de la lira del Papa poeta, y está admirablemente traducida:

"LA MUERTE.

Del sol que se hunde tras la sierra erguida
La luz te baña tibia y macilenta;
Y en tus áridas venas lenta, lenta,
Corre León y escápase la vida.
Vibra el dardo la muerte enfurecida,
La tumba flebil ábrese avarienta
Y los yertos despojos aposenta
Mal envueltos en veste corroida.
Mas el ánima libre el ala tiende
Y anhelante y ligera en el sereno
Y cristalino azul las auras hiende.
Esta es la meta de la lid.... ¡Dios bueno
Si digno soy, á mi plegaria atiende
Y alberguese mi espíritu en tu seno!

LEON XIII."

(Traducción de Clearco Meomio.)

Don Emilio Castelar, escribió este delicadísimo y profundo pensamiento:

"Quien busca la felicidad en el ruidoso aquietamiento de ambiciones desapoderadas y en los altos picos de las vertiginosas alturas sociales, y no en afectos sencillos, tiernos, parécese á quien quisiese apagar la sed abrasadora de sus fauces en las olas del férvido mar, y no en las linfas de recatada fuente.

EMILIO CASTELAR."

Seguiremos reproduciendo algunos otros pensamientos del Album de Caridad.

Los ferrocarriles eléctricos.

Según datos fidedignos recogidos por nuestros repórters, podemos asegurar que la inauguración de los Ferrocarriles eléctricos tendrán lugar, cuando más tarde, á mediados de la segunda quincena de Enero.

La noticia es plausible, porque tras de ella se ve un paso más que la capital de la República da en la senda del progreso. Pronto Méjico contará con medios de locomoción que estarán á la altura de los de las capitales europeas más civilizadas. Pronto, también, veremos substituidos nuestros actuales tranvías, viejos, sucios, inservibles é indecentes, por otros nuevecitos, cómodos y flamantes. He aquí en lo que estriba la satisfacción que anima á todos los habitantes de la capital al saber que la inauguración de los nuevos tranvías se llevará á cabo antes de mucho tiempo.

Pero como toda mejora trae consigo, por de pronto, ciertos trastornos, inevitables hasta cierto punto, conviene examinar antes de llevarse á cabo la mejora, los medios adecuados para reducir hasta donde sea posible la magnitud de tales trastornos.

De algún tiempo á la fecha, los atropellamientos y muertes que causan los tranvías se han aumentado de un modo considerable. Casi no pasa un solo día sin que la prensa de cuenta de uno ó varios casos en que algún desgraciado deja la vida ó un miembro entre las ruedas de un vagón. Hasta ahora las autoridades parecen no preocuparse por semejantes nimiedades. No ha llegado á saberse que á la empresa de los Ferrocarriles del Distrito ó al cochero conductor del vagón causante de la desgracia, se les haya aplicado un castigo para prevenir la repetición del caso, y nadie se explica satisfactoriamente el por qué las autoridades y el Ministerio de Comunicaciones guardan tantos y tan constantes miramientos á una compañía que ha inutilizado para toda la vida á individuos sanos y robustos, que después del accidente se ven obligados á mendigar su pan cuotidiano.

Casi siempre que ocurre alguna desgracia en las vías de los ferrocarriles urbanos, llega á averiguarse que el cochero no pudo detener el vehículo, y con esto se conforman nuestras autoridades que conocen del asunto. Pensarán tal vez que, puesto que no pudo detenerse el vehículo á tiempo, el cochero no es responsable. ¿Y acaso ignoran que—contra una disposición expresa del Gobierno del Distrito—los carros caminan siempre con una velocidad extraordinaria? ¿Ignoran también que si los frenos no estuvieran tan viejos que de nada sirven, el cochero podría parar casi inmediatamente? Si pues los accidentes que hasta ahora han ocurrido, no se han podido evitar por no poder detener á tiempo los vagones, y si las causas que para eso existen, son las que acabamos de indicar, todo el mundo nos concederá razón si hacemos responsable á la empresa, por no tener en buen estado sus carros; á los cocheros, por llevar con excesiva velocidad sus vehículos, aun en calles céntricas y concurridas; y finalmente, á las autoridades, por esa indiferencia con que ven caer á las víctimas de los atropellamientos, sin procurar poner un hasta aquí á tan lamentables abusos.

Una persona recién llegada de Nueva York, nos platicaba hace pocos días que allá se recuerda, como una cosa extraordinaria, un atropellamiento causado por un tranvía en la calle de Broadway, hace ya cerca de dos años. La víctima recibió una buena indemnización y á la empresa se le impuso una multa bastante fuerte. Aquí las cosas pasan de muy distinta manera. El individuo que tiene la desgracia de caer bajo las ruedas de un vagón, es llevado al hospital: se le amputa uno ó varios miembros, y se le da "de alta" para que vaya á mendigar su vida si no tiene recursos pecuniarios para llenar sus necesidades. Esto será vergonzoso, irritante, criminal, todo lo que se quiera, pero es verdad. Así andan las cosas en esta patriarcal República Mejicana.

Teniendo en cuenta tantas desgracias como actualmente causan los "trenes de mulitas," y sabiendo que pronto se inaugurarán los eléctricos, nos preguntamos: ¿No tendremos que lamentar más tarde el que se haya substituido la tracción animal con la eléctrica? ¿Esos cables conductores de poderosísima corriente, no ofrecen peligro?

¡Cuántos no preferirían mejor recibir un par de coces de los actuales tiros, que una descarga de varios millares de "volts!"

¡Cuántos también, no preferirían perder una hora ó dos esperando que "las mulitas" tomen aliento para continuar la marcha, que caminar en un tranvía eléctrico que se descarrila y se hace mil pedazos contra la esquina próxima!

Creemos, pues, que, antes que se verifique la inauguración, antes de tener que lamentar alguna catástrofe, debe verse el peligro que puede ofrecer el nuevo sistema de tranvías. Siquiera por esta vez desearíamos que se "cegara el pozo antes de que algún niño se ahogue."

PUEBLA.

MINAS Y FUNDICION.

En el Distrito de Tehuacán han comenzado á explotarse las minas "La Aurora," "Ceres," "Saturno," y "Venus," por una compañía norteamericana, la cual va á establecer una gran fundición en un punto situado á cinco kilómetros de aquella ciudad; el gerente de esa negociación lo será el Sr. D. George Barron, que fué gerente de la fundición de Aguascalientes.

REGRESO DE UN DIPUTADO.

El jueves último llegó á esta ciudad, de regreso del viaje que hizo á Misantla, el Sr. Lic. D. Andrés Ortega. Sea bien venido.

EL GENERAL ESCOBEDO.

El Sr. General D. Mariano Escobedo, que se halla en Tehuacán en busca de salud y cuya estancia en esa población le ha sido bastante benéfica, pasó la mayor parte de esta semana en la hacienda Calipam, propiedad del Sr. Gobernador Martínez.

DEFUNCIONES.

Han fallecido la Srita. Pilar Heredia y el Sr. D. Vicente Hernández, Agente Postal entre Puebla y Tehuacán.

BUEN ESTUDIO.

El Sr. Dr. D. Rafael Martínez Freg, leyó ante la Academia de Medicina de Méjico un estudio sobre las aguas de Tehuacán, en cuya ciudad está radicado ese galeno.

FIESTA EN UN COLEGIO.

El día 15 se verificó una en el Colegio para niñas y señoritas, situado en la calle de Calceta, fundado por el finado Sr. Canónigo D. Prisciliano Covarrubias.

Esa festividad fué en honor de la Inmaculada Concepción y en ella hicieron su primera Comunión muchas niñas, á quienes dió el Pan Eucarístico el Sr. Pbro. Félix Rangel; en seguida se celebró una solemne misa cantada por el Sr. Pbro. D. Ignacio González, Secretario de la Segrada Mitra.

EL CORRESPONSAL.

HIDALGO.

EN LA PARROQUIA DE TOLCAYUCA

El día 12 del mes actual se celebró en ésta la función titulada de Nuestra Madre Santísima de Guadalupe, á la cual asistieron multitud de feligreses de todas sus cuartanas y parroquias vecinas, debido al entusiasmo y ánimo con que lleva á sus feligreses en Sr. Cura actual, D. Luis Juárez. Como esta fiesta estaba en esta parroquia ya olvidada tal vez por el poco aprecio del señor Cura anterior del actual, es inalterable el regocijo de todo el vecindario religioso de este lugar en la actualidad. No pierde el vecindario la esperanza de volver á ver todas aquellas ceremonias olvidadas que tal vez por descuido se habían quedado suprimidas.

En la noche, después de concluida la ceremonia á las 7 p. m., era tanto el regocijo de los vecinos, que se reunieron en la casa cural y dieron una pequeña serenata; la banda tocó varias piezas, las principales, en muy buena armonía, felicitando al señor Cura por la buena disposición con que administra su curato.

A las 11 de la noche se separaron los vecinos.

Fiestas religiosas

EN TLAXCALA.

Natívitas, 14 de Diciembre de 1899.—Sr. Lic. Don Victoriano Agüeros.—Méjico.

Muy respetable señor Licenciado:

Con verdadero placer para los habitantes de la población de Natívitas, hemos presenciado las solemnes festividades de los días 8 y 12 del mes cursante, y deseando contribuir al aumento de la gloria accidental que resulta á la Santísima Virgen, y justo regocijo de todos sus amantes hijos, me permito dirijirle la presente, sin otro fin que éste, para que si fuese de su beneplácito le dé cabida en las columnas de su ilustrado y eminente católico Diario.

La primera función estuvo suntuosa, y concurrida por la numerosa multitud de personas que á ella asistieron. El ornato del altar fué sencillo, pero de exquisito gusto. Al lado del Evangelio se colocó la Imagen de la Purísima Concepción rodeada de ángeles, y de igual modo al lado de la Epístola, la del Señor San José, y en medio, en la parte superior, el trono, dando todo un aire severo de majestad, por las hermosas alegorías que llenaban los espacios en ambos lados.

El cañón del Templo, estaba adornado de preciosas colgaduras azules y blancas que daban un realce exquisito al altar. Multitud de luces había en éste, en los candiles, cornisas, y gruesos cirios desde abajo de las gradas que ceden todos los días 8, y aumenta el número de aquéllas en esta festividad, la noble y virtuosa Sra. Doña Rita Casúlo, Vda. de Rejón, y su amable hijo el Sr. Don Baldomero Rejón, piadosa costumbre que se ha sostenido desde ha muchos años, en vida de su difunto padre.

La Orquesta estuvo á cargo del Sr. D. José Saloma, quien ofició en el coro desde las vísperas y maitines, así como la Tercia y Misa de la festividad con el panegírico alusivo, pero más que todo fué admirable la afluencia de personas que se acercaron á la Sagrada Mesa, no sólo de las que forman la "Corte de María Inmaculada," sino aun de los pueblos inmediatos del rádio de esta feligresía. La misma edificante concurrencia asistió á la distribución vespertina, la que concluida se hizo el acto de consagración, se dió la bendición con su Divina Majestad, se cubrió y se cantó la despedida de la Santísima Virgen.

FESTIVIDAD DE LA SANTISIMA VIRGEN DE GUADALUPE.

Fué tan animada como la anterior, obteniendo por lo mismo, ópimos frutos espirituales aunque subiendo más de punto la gratitud de los fieles por cuanto bien sabido es que todo mejicano sabe y conoce la Maravillosa Aparición de la Reina Guadalupana al venturoso Juan Diego, así como las cariñosas palabras que le dijo, mostrando por medio de ellas que la Nación Mejicana sería suya, y lo fué tan bien, que estableció la Religión Católica en todo su dilatado país sin la sangre de los mártires; de suerte, que hizo María con su gracia, lo que en otros países ha verificado con la efusión de la de aquellos.

Motivos más que suficientes para procurar los cultos á la Madre de los Mejicanos: esto, no obstante, lamentábase la falta del altar consagrado á la Santísima Virgen, y aun de su bendita Imagen.

Esta la ha obtenido el Templo Parroquial de Natívitas, merced á la generosa donación que de ella le hizo el 11 del mes cursante el honorable caballero, rico hacendado y vecino de la Ciudad de Puebla, Sr. Don Ignacio Morales y Benítez.

La Imagen, colocada en elegante marco, es de bella especie, de apacible y dulce mirada, y toda ella es bien acabada y hermosa.

La festividad fué precedida el día anterior de Vísperas y Maitines, al siguiente concluida la Tercia fué conducida, cubierta la Imagen de la Casa Cural, hasta la puerta principal del Templo Parroquial, donde la esperaba con capa magna el Sr. Pbro. Don Luis G. Tapia, acompañado de la Asociación que forman las hermanas de la Santísima Vírgen de Guadalupe, y las que condujéronla en procesión, por el interior del Templo, llevando ante el pecho sus medallas detenidas con cintas tricolores.

Siguió á continuación la bendición solemne, asistiendo con el carácter de padrinos, los apreciables Sres. hacendados Don Bernardo y Don Alfredo Caso, la que concluida, colocáronle en su dosel al lado del Evangelio.

Principió la Misa y después del Evangelio, el panegírico alusivo, en el que se tocó muy superficialmente el hecho maravilloso de la Aparición, por ser tan conocido de los fieles, y sí se demostró que debilitado hasta lo más, el culto de la Santísima Vírgen de Guadalupe por la punible indiferencia de los mejicanos, vendría por tierra la paz del alma, la tranquilidad del espíritu y la felicidad de Méjico.

Haciendo alusión comparativa al venturoso siglo de 1,531 con la adquisición del Glorioso Cuadro cedido á ésta Parroquia, se recordó el júbilo y contento de los mejicanos, y se reclamó al poseer también en la Víspera de la festividad nacional, la bendita Imágen, el mismo regocijo, por el símbolo de las Misericordias del Altísimo, dándonos la prueba más acendrada de su cariño y el testimonio de especial predilección para con sus hijos de la Parroquia de Natívitas.

Se manifestó además, que, si entonces temblaron los ídolos y cayeron las estátuas de falsas divinidades, (según la expresión de un orador sagrado) la misma Santísima Vírgen de Guadalupe, ahora como en aquella época hará que vengan por el suelo las doctrinas del protestantismo, que los disidentes tratan de establecer en algunos pueblos cercanos de ésta feligresía; que Ella con el Espíritu de Dios recojerá las lágrimas de los justos y á los pecadores quebrantará sus duras cadenas, favoreciendo así á nuestro pueblo.

Por último, sin provocar la cuestión matemática de que en éste año ó el entrante concluye el siglo, se manifestó que era el último día 12 de Diciembre de 1800 en el que habían vivido nuestros antepasados y había necesidad de llorar sus faltas y las nuestras ante el vestíbulo y el altar, y que para el siglo de 1900 era necesario consagrarle á la Santísima Vírgen de Guadalupe, los niños que vivirán en él, para que ocupando los puestos á que su estado los sujete, le sirvan de todo corazón, con toda su alma, y con todas sus fuerzas, pidiendo por todos los que forman toda feligresía, por la Iglesia mejicana, por Nuestro Ilmo. Prelado, por todos los pecadores en general, y singularmente por los que han tomado parte en la festividad presente; siguió la misa, concluido el sermón.

A las cuatro de la tarde tuvo lugar el Santísimo Rosario, después el juramento y acto de consagración con los tiernos cantos de despedida.

Perdonando vd., Sr. Director, lo rudo trazado de ésta humilde reseña de las dos festividades referidas, acepte vd. los respetos de su afmo. S. S. q. b. s. m.

UN ANTIGUO SUBSCRIPTOR.

POR LOS ESTADOS.

DURANGO.

—Los trabajos de terracería de la vía férrea que debe unir el mineral de Guanaceví con el Parral, continúan con toda actividad; y los de herrar la vía, también están siendo activados, pues los rieles llegan ya á Santa Rosa.

Muy probable es que ese ferrocarril se inaugure antes que el de Santiago Papasquiaro, á pesar de las mayores dificultades que presenta su construcción.

La Jefatura Política solicitó del Ayuntamiento la autorización para hacer invertir $2,400 en la compra de cuatro carros y dieciseis carretones, que serán destinados á la limpieza pública, pues los que act